

Notas financieras

Si cambiaria la han producido las ventas que desde hace años venían realizándose en nuestras Bolsas de una gran masa de papel exterior que los mercados extranjeros, muy especialmente París, nos fué devolviendo; en que los hombres de negocios, precisando fondos para dedicarles a empréstitos y operaciones de mejores perspectivas que nuestro papel, se han deshecho de él, medrosos por el estado alarmante con que suele pintar nuestros asuntos financieros parte de la prensa, á la que falta la previsión y la calma tan recomendables para esta clase de asuntos y finalmente, paren la atención en que el problema monetario, de suyo confuso, tiene en alteraciones constantes los mercados de todo el mundo.

Claro es que á estas causas, ya antiguas, ha venido á unirse la muy importante para España de las guerras coloniales, y la precisión en que nos hemos visto de adquirir material de guerra y de marina, y hacer los reembolsos por medio de la plaza de Londres de las remesas de dinero á Cuba.

En esta situación no puede hacerse responsable á la Hacienda nacional ni á partido alguno de la subida de los cambios; y en cuanto al momento presente, conviene fijarse en que por una parte el vencimiento del cupón de Octubre y la subida de nuestro exterior en París en un instante dado por especulaciones financieras bien conocidas, produjo las fluctuaciones que en los últimos días se han experimentado y aún se experimentan.

La adquisición de la plata para acuñar moneda con destino á Ultramar se acordó por compra directa á causa de haberse celebrado cinco subastas que quedaron desiertas en razón al riesgo de los cambios y oscilaciones en el precio de dicho metal, por lo que el Tesoro, ya antes de las órdenes dadas para tomarlo en la capital de Inglaterra, había adquirido del señor marqués de Villamejor todo lo que el mismo poseía aquí, entendiéndose que tampoco en Londres había de pagarse comisión alguna por intermediarios; y como ahora ha subido el precio del metal argentino, obró muy bien el nuevo ministro de Hacienda suspendiendo la adquisición de 150,000 kilogramos que se habían solicitado.

Faltos de oro en España para el cambio interior y las atenciones de las dos guerras, el metal blanco es una necesidad, porque, de no poseer esta moneda, se hace preciso el aumento de billetes, lo que se está ya notando por el último balance del Banco, que acusa una baja en la plata de más de cuatro millones de pesetas y un aumento de emisión de papel de más de 22 millones.

SENSIBLE DESGRACIA

Ayer ocurrió un triste accidente en la calle de Alcalá. Regresaba de las Ventas en un tranvía el primer teniente de la guardia civil, jefe de aquella línea D. Manuel Martínez, cuando al llegar el coche frente al teatro de Apolo, sin que avisara al conductor, intentó descender el distinguido oficial. Este, que iba en la plataforma delantera, perdió el equilibrio, y sin que nadie pudiera evitarlo, fué cogido por una rueda, resultando con la mano derecha completamente destrozada.

Las personas que iban en la plataforma y otras que transitaban por la calle, entre ellas el inspector de vigilancia Sr. Gólviz, auxiliaron al oficial, á quien, sin pérdida de tiempo, condujeron á la casa de socorro de Buenavista.

Los facultativos de guardia reconocieron al lesionado, manifestando que se hacía precisa la amputación del brazo; en atención al estado de magullamiento que presentaba la muñeca.

El conductor del tranvía, llamado Antonio Villanueva, fué detenido y conducido á la delegación, en donde se lamentaba de tan sensible desgracia, pues conocía bastante al oficial, á quien aprecia por sus excelentes cualidades.

LOS CRIMENES DE UN LOCO

Anoche publicó *La Correspondencia de España* un extenso telegrama de París dando interesantísimas noticias acerca del descubrimiento y prisión en Bally (departamento del Ain), de un individuo que había cometido varios crímenes análogos á los del famoso Jack, el destripador.

Vacher (que este es el nombre del asesino), ha confesado otros crímenes, y estas nuevas declaraciones hacen subir á 11 el número de sus víctimas.

Estas eran escogidas entre la gentry del campo, pues el asesino encontraba más y mejores ocasiones para matar sin ser visto.

Escogía sus víctimas entre pastores y pastores, haciéndoles sufrir los más odiosos ultrajes y mutilaciones.

Como Vacher no tenía residencia fija, aprovechábase de su vida errante para cometer crímenes en diferentes puntos, y de esta manera ha logrado durante algunos años burlar la persecución de las autoridades, hasta que en Junio último, en los alrededores de un pueblo próximo á Lyon, se halló el cadáver de un pastor de catorce años de edad, con el cuerpo cubierto de heridas, degollado y horriblemente mutilado, llamando la atención del juez la coincidencia de las particularidades de este crimen con las de otro cometido en Agosto de 1895, en el departamento del Ain, en la persona de un pastor de dieciséis años, cuyo cadáver apareció degollado con secciones en el pecho y análogas mutilaciones al de Lyon.

Las señas de un individuo sospechoso que en los días próximos al hallazgo del segundo cadáver habían visto errar por los campos los habitantes de la localidad, fueron enviadas á todos los Juzgados y Audiencias del Mediodía de Francia. Gracias á esta medida, el juez de Tournon (Ardeche) reconoció al terrible destripador en un individuo llamado Vacher, detenido al intentar violentar á una mujer que iba á buscar leña á un monte próximo á Champs. Dicho juez lo envió al de Bally. En el camino, Vacher quiso evadirse intentando arrojar por la ventanilla del vagón del ferrocarril. Ante el juez de Bally, Vacher, que comenzó por negar rotundamente los dos crímenes que se le imputaban, acabó por confesar. Sus primeras confesiones fueron ya atrevidoras.

He aquí el resumen de ellas: El 20 de Noviembre de 1894 asesinó cerca de Draguignau á la pastora Luisa Marcel, de trece años, cuyo cadáver tenía ancha herida en el cuello, otras dos tremendas en cruz, en el pecho, y los dos senos cortados.

El 12 de Mayo de 1895, cerca de Dijon, Agustina Mortueux, odiosamente ultrajada, con el cuello cortado y numerosos tajos en el cuerpo.

El 24 de Agosto de 1895, la viuda de Moraud, de sesenta y cinco años en una casa aislada en el campo, en Sahoya, con los mismos ultrajes, degollada.

El 29 de Septiembre de 1895, el pastor Pedro Massot, de quince años, degollado y abierto el vientre para una repugnante mutilación.

El 10 de Septiembre de 1896, María Mousier, de diecinueve años, casada. Guardaba bueyes; Vacher se precipitó sobre ella, la degolló y ultrajó el cadáver.

El 1 de Octubre de 1896, Rosina Rodier, en el departamento del Alto Loira. La cabeza separada del tronco hasta la columna vertebral; el vientre abierto y odiosas mutilaciones.

Además los dos pastores antes mencionados.

A estas ocho víctimas hay que añadir las tres nuevamente confesadas por Vacher, de cuyos crímenes no han llegado aún detalles. Total, 11.

Vacher tiene veintiocho años, es hijo de labradores acomodados de Isere; fué educado hasta la edad de dieciocho años por los padres Marietas de Saint-Ganis Laval. Hizo su servicio militar con buena conducta, llegando á sargento.

Estando á punto de cumplir, su novia se casó con otro. Vacher, desesperado, la disparó cuatro tiros de revólver, que no la alcanzaron y se disparó él otros dos en la cabeza. No murió; pero quedó loco.

Internado en un manicomio, salió como curado en 1 de Abril de 1894.

Entonces comenzó su vida errante y en el curso de sus peregrinaciones la serie de sus crímenes.

Este monstruo, que al parecer padece la monomanía erótica, se expresa con claridad y se defiende pretendiéndose designado para hacer mártires.

Se le someterá á un examen de los médicos alienistas para saber si se trata de un loco como parece, ó de un monstruo.

Según los telegramas recibidos Vacher continúa haciendo revelaciones.

Ha confesado cuatro asesinatos más, lo cual eleva á 15 el número de víctimas de este monstruo.

Se han encontrado informes sobre el labrador á cuyo servicio dijo haber estado Vacher.

Dicho labrador murió el año pasado, pero el juez ha averiguado que en sus propiedades de Saint Genis Laval estuvo Vacher desde Abril hasta Noviembre del 1885; llevaba una vida bastante tranquila y salió de allí para entrar en el convento de los padres maristas, diciendo que se sentía con vocación religiosa. Al poco tiempo abandonó el convento y el párroco, donde solo volvió á raras intervalos. Uno de los detalles más curiosos de este

proceso es que el juez de instrucciones de Belleu, M. Fourquet, ha obtenido de Vacher la confesión del asesinato de una muchacha de Beaurepaire—del cual no estaba acusado,—y la mayor parte de sus nuevas revelaciones ha sido haciéndole la promesa de permitirle enviar á los periódicos de París la carta en que hace el relato de su vida, y cuyo texto es el siguiente: «Dios, derecho, deber. ¡A la Francia!

Tanto peor para vosotros si me creéis responsable.

Si, yo soy quien ha cometido los crímenes que me habéis reprochado, y lo hice en un momento de rabia como ya lo he dicho al médico de la cárcel de Belleu.

He sido mordido por un perro rabioso á la edad de seis ó siete años. Cuando tenía catorce, he sido criado en casa de M. Declerue, cerca de Chaponost (Ródano). En esa época no podía dominar las ideas que me pasaban por la cabeza.

Me ocurrió en accesos parecidos á accesos de rabia, lanzarme campo adelante, sin saber lo que hacía, y si hubiese encontrado á alguien á mi paso, hubiera ciertamente hecho alguna barbaridad.

Mis padres han debido afligirse mucho de mi silencio, mientras yo atravesaba Francia como un rabioso, sin guiarme más que por el sol. Que los que creen llorar por mí lloren por ellos. —José Vacher»

Las averiguaciones hechas ya por la justicia sobre las circunstancias en que ha cometido varios de sus crímenes, prueban que Vacher, si bien no buscaba sus víctimas jamás se arrojó á sus horribles fuchorias sino sobre mujeres y hombres indefensos y luego procuraba hacer desaparecer toda huella que le acusase.

En una ocasión, sentado en un café, oía impasible la lectura del hallazgo del cadáver de una de sus víctimas sin vanagloriarse ni excusarse como irresponsable, según el sistema de defensa que ahora emplea.»

MERCADOS

Precios de la carne en las principales capitales

CIUDAD REAL
Carne de ternera, á 2,50 pesetas kilogramo; id. de vaca, á 2; idem de borrego, á 1,40; idem de carnero, á 1,50; id. de macho, á 1,50; idem de cabra, á 1,30; id. de venado, á 1,50; idem de jabalí, á 1,50; jamón, á 3,50; tocino, á 2,25.

SAN SEBASTIÁN
El precio de la carne es como sigue: Vaca, 1,50 pesetas kilogramo; ternera, 2; carnero, 1,50; cordero, 1; cerdo, 1,50.

HUELVA
Los precios de las carnes en la capital son como sigue: Vaca, 1,50 pesetas kilogramo, cabrito, á 1,20, y ovino, á 1 peseta.

GUADALAJARA
El precio de la carne en la capital es el siguiente: Vaca, de 1,60 á 2,25 pesetas kilogramo; ternera, de 2 á 3; carnero, de 1,30 á 1,40; oveja, de 1,30 á 1,40; tocino añejo, á 2,25.

LOGROÑO
En la capital, el precio del kilogramo de la carne de vaca es á 1,60 pesetas; ternera de 1,60 á 3; idem de cordero, á 1,40.

— 546 —
cia, Luis XV, es seguramente el rey del día, pero Cartouche es el rey de la noche...

El burgués que vuelve á su casa, la gran señora que vuelve del baile, el jugador que sale del garito, el borracho que sale de la taberna, el gran señor que sale del palacio real ó de la Opera, el tratante que sale del tocador de una bailarina, la bailarina que sale de la boardilla de un poeta, el paje que vuelve de una cita amorosa, el trasnachador que sigue á una mujerzuela... Todas esas gentes son sus vasallos...

En el bolsillo de todos ellos encuentran las rentas que toma por mano de sus asociados, del mismo modo que el Estado cobra las suyas del bolsillo del pueblo por medio de sus contribuciones y sus impuestos.

Pero Cartouche es más justo y más humano que el Estado...

Cartouche no persigue al pobre...

Cartouche hace blanco de sus iras á esos privilegiados de la suerte, cuya fortuna escandalosa se ha hecho en un día. La vanidad es la que les induce á ponerse sus magníficos trajes y sus riquísimas joyas. La avaricia les obli-

— 545 —
ga á amontonar sus escudos en las arcas de hierro... Esos hombres saben robar á mansalva de un modo ó de otro, disimulando sus indignos procedimientos detrás de la verja de un hotel ó bajo el escudo de armas de una noble y antigua casa...

Para los príncipes el apoderarse del dinero de los demás se llama imponer una contribución ó exigir un impuesto.

Para Cartouche hacer esa misma operación se llama cometer un robo.

Así mismo cuando este mata á un hombre para apoderarse de su bolsa ó reloj, comete el más vil de los asesinatos...

Peró cuando el rey mata millares y millares de hombres para apoderarse de una provincia...

¡Oh! entonces el rey es coronado con mirros y laureles, y cubierto de gloria... en lahar de ir á acabar como el otro bajo la cuchilla del verdugo.

—¡Cáspital!—exclamó el amante de Colombe—vuestro rey de la noche no podría desear nada mejor que un abogadro de vuestra elocuencia y de vuestra sagacidad el día en que comparezca ante los magistrados del *Chatelet*...

— 548 —
como si dijéramos, el santo y seña de Cartouche y sus partidarios.

Victor Hugo escribe á propósito de está en su obra titulada *Los Miserables*, y en el capítulo que dice «Argot que rie y Argot que llora.»

«Este estribillo lo entonaban aquellas gentes en todas las ocasiones, lo mismo cuando asesinaban á un hombre que cuando lo despojaban de cuanto llevaban.»

Al oírle, los hombres que iban á arrojarle sobre maese Dominico se detuvieron bruscamente.

Los que sujetaban al amante de Colombe lo dejaron con no menos apresuramiento.

Todos se separaron con respeto para dejar paso á los dos compañeros.

Y marehando hacia atrás como las fieras delante del domador, fueron retrocediendo poco á poco, hasta perderse en las sombras de la calle de San Jacinto, con las que llegaron á confundirse completamente.

—Perdonad á esos torpes—dijo maese Dominico á Juan.—Ignoraban con quien tenían que ir y se las. Y para evitar que vuelvan molestarnos,

— 551 —
y ser el espectador pasivo de todo aquello que puedan presenciar vuestros ojos.

—¡Oh! tengo demasiada curiosidad de ver esas cosas asombrosas que sin duda voy á presenciar, para negarme á concederos todo cuanto me exijais. Así pues, tenéis mi palabra, compadre.

—¿Cualesquiera que sean las cosas que determinen ese asombro?

—Cualesquiera que sean esas cosas, renuncio al papel de actor para encerrarme en el de oyente y espectador que me recomendáis. Quiero, en efecto, poder decir de ese hombre: le conozco de veras, le he visto y le oído.

El otro sonrió.

Después, con el acento de un saltimbanqui cuando va á empezar la función:

—Pues bien—dijo—adelante, adelante... A presenciar este magnífico espectáculo...

Los dos hombres subieron hacia la antigua plaza de San Miguel, que ha desaparecido hoy para dejar lugar al boulevard de Sebastopol, pasando p r

ORENSE

Los precios de la carne en la capital son como sigue: Carne de vaca, á 0,90 pesetas; ternera, á 1 peseta; jamón, á 3; tocino, á 1,70.

ALMERIA

El precio de la carne en la capital, á 2 pesetas kilogramo.

ALBACETE

Los precios de la carne en la capital son como sigue: Carne de vaca, á 1,25 pesetas kilogramo; carnero, á 1,20, y tocino, de 1,50 á 1,75.

BADAJOS

La carne en el mercado de esta capital, continúa á 1,80 pesetas el kilogramo de vaca, y á 1,40 la de macho y carnero.

BURGOS

Las reses para carne se han pagado de 9 á 10 pesetas los 10 kilogramos en vivo en el vacuno; de 5 á 6 el ovino; de 14 á 15 las terneras y de 7 á 8 el de cerda.

Al detall se vende el kilogramo de carne de vaca á 2 pesetas sin hueso y á 1,60 con él; ternera de 3,50 á 4; carnero á 1,60, y cerdo de 1,50 á 2 según clase.

CÁDIZ

El precio de la carne en vivo de 12 á 14 pesetas los 10 kilogramos de vaca, y de 8,50 á 9 la de carnero.

CASTELLON

En la capital se vende la carne de carnero á 1,75 pesetas kilogramo; la de cerdo de 2,25 á 2,50; la de ternera á 2 pesetas con hueso y á 3 sin él.

CÁCERES

El precio del kilogramo de carne de vaca sin hueso en la capital es á 2,20 pesetas y con él á 1,80 cordero de 1,40 á 1,70 y macho á 1,40.

PAMPLONA

Los precios regidos en el último mercado celebrado en Irarzun son los siguientes:

Bueyes cebados, de 130 á 254 kilogramos de peso en canal, á razón de 1,30 pesetas kilogramo; terneros de ocho á diez meses de edad de 63 á 107 kilogramos en canal á 1,35 pesetas; ovejas 1,05 pesetas kilogramo.

SORIA

Los precios de la carne en la capital son los siguientes: Vaca á 1,30 pesetas kilogramo; carnero á 1,90; cerdo á 1,92; ternera á 1,50; tocino fresco á 1,73 y salado á 1,92.

SANTANDER

El precio de la carne en la capital, es el siguiente: vaca sin hueso, á 2 pesetas kilogramo, y con él á 1,40.

TOLEDO

Se están haciendo transacciones de ganado de cerda cebada para la primera quincena de Noviembre, á 10,50 pesetas los 10 kilos en vivo.

PALENCIA

El precio de la carne en la capital, es el siguiente: ternera sin hueso, á 2,25 pesetas kilogramo, y con él á 1,75; vaca sin hueso, á 1,90 y con él á 1,24; tocino salado, á 2 pesetas.

TARRAGONA

En la capital se vende el kilogramo de carne de buey, de 1,25 á 2 pesetas; carnero, de 1,25 á 1,75.

GERONA

Los precios de la carne en la capital, son: buey y ternera, con ó sin hueso, á 1,50 y 2,25 pesetas kilogramo; carnero á 2,25 y lomo de cerdo á 2,50.

Glorias nacionales

Episodio del levantamiento absolutista

19 de Octubre de 1822

Hallándose las tropas que mandaba el general Mina ante las murallas del castillo de Castellfullit, población á que habían puesto cerco, se hizo necesario volar un torreón que defendía una de las mejores entradas de la villa, si se quería penetrar en ella sin grandes pérdidas.

Habiendo el mencionado general ordenado á su ayudante D. Ramón M. Narváez que efectuara la voladura, éste, con excesivo arrojo, la llevó á cabo; pero fué en la empresa tan poco afortunado, que al llegar la noche apenas si había conseguido quebrantar algo la obra.

Cegado por el valor y por el despacho de no haber cumplido en su totalidad la misión que se le encomendara, acompañado del capitán de artillería D. Casimiro Cañedo, se acercó á reconocer la puerta del torreón de la izquierda del puente, para derribarla á machetazos y franquear la entrada.

Efectuando el reconocimiento recibió una herida de alguna consideración, succionando lo propio á Cañedo; y como éste cayera al mismo borde del foso y corriera el peligro consiguiente, olvidándose de sí mismo y poniendo á contribución todas las fuerzas que tenía, Narváez cargó con él y se incorporó á las tropas.

CÉSAR

(Prohibida la reproducción)

NOTICIAS DE SIAM

Telegrama de Fabra

Parte 17.—Los periódicos de Cochinchina presentan la actual situación de Siam como muy poco agradable.

La inseguridad va en aumento; los robos á mano armada y los asesinatos se repiten; en fecha reciente la casa de locos de Bangkok fué atacada por una partida de 30 hombres que asesinó al director, hirió á otros empleados y robó una cantidad importante; los piratas hacen osados desembarcos y entran á sangre y fuego en las casas; los carruajes y tranvías en Bangkok tienen que ir custodiados por la fuerza pública, y en las calles es muy frecuente que se emprendan luchas á tiros.

Hasta el palacio real ha sido atacado y robado recientemente, al decir de los indicados periódicos, aunque no hay noticias oficiales que lo confirmen.

EN ITALIA

Dice un telegrama de Roma:

«Una comisión de industriales y comerciantes ha visitado al presidente del Consejo y al ministro de Hacienda para darle las gracias por las concesiones que se han hecho en la forma de recaudar el impuesto sobre las utilidades.»

Dicha comisión hizo constar que las nuevas instrucciones que el gobierno ha enviado á los agentes del fisco se están cumpliendo de modo que pueden dar satisfacción á los que han presentado reclamaciones justificadas.

La agitación que se había producido en el mundo comercial é industrial toca á su fin.

El presidente del Consejo de ministros, señor Rudini, fundándose en que tiene pruebas de que fueron los socialistas los que han provocado esta agitación, han resuelto disolver todos los círculos y asociaciones de carácter socialista.»

Notas de anoche

Ha cumplimentado á la Reina el Sr. Romero Girón, para darle las gracias por su nombramiento de presidente del consejo de Estado.

El Sr. Sagasta, aunque casi restablecido por completo de su indisposición, no ha salido á la calle y, por tanto, no ha firmado con S. M. Por la tarde fué visitado por gran número de amigos.

Ayer mañana los correspondía despacha con S. M. á los señores ministros de Gracia y Justicia y Estado, pero el primero no pudo hacerlo por hallarse ligeramente indisposto y el segundo puso á la firma de S. M. una

combinación de magistrados, además del nombramiento del señor León y Castillo para la embajada de París.

El Rey de Siam, acompañado de su séquito ha visitado ayer mañana los museos militar y naval y la Real fábrica de Tapices.

Su presencia en las calles de pie gran curiosidad y es causa de gran aglomeración de gente.

El ministro de Marina ha recibido con gran satisfacción, por conducto del cónsul de España en Lisboa, una copia del acta de la sesión celebrada por la Cámara municipal de aquella ciudad en 23 de Septiembre, en la cual se consigna lo agradecida que ha quedado aquella capital de los actos de cortesía realizados por la escuadra.

En el ministerio de Marina se ha recibido el siguiente telegrama de Cuba:

Habana 18.—Primera noticia naufragio Tritón, dispuso salida cañonero *Cristina* y remolcador *Luisa* lugar siniestro cinco millas Dominica bajo duro chubasco que le atravesó escorando sobre babor hasta quedar dormido zozobrando cuatro horas después.

Cañonero *Cristina* salvó quince naufragos á tres millas tierra, entre éstos alférez.

Infantería Marina Isalás Alzarez, segundo sobre cargo Corrales, contramaestre, tres marineros, un camarero, un sargento, tres soldados y cuatro pasajeros.

Remolcador *Luisa* salvó más naufragos, número y nombres se ignoran por no haber regresado.—Navarro.

Mercados de vino en Francia

Según comunica el director de la *Estación Enológica* de España, en Cete, en París-Bercy principian á tener aceptación los nuevos vinos, aunque el comercio espera, para decidirse á compras mayores, la llegada de partidas más numerosas y de clases diversas.

Se cree, pues, que han de pasarse más de quince días para que las transacciones tengan importancia.

Hasta ahora, los nuevos vinos que han visitado el mercado de París demuestran que la cosecha actual deja mucho que desear y que será preciso elegir con mucha circunspección los vinos que quieran guardarse.

Como se cree que los precios serán elevados, se temen no pequeñas dificultades para preparar los *coupages* con visos de conservación y que resulten á precios abordables.

Los vinos baratos escasearán pues, mucho, ya que con los precios que reinan en esta campaña y que no descenderán á menos de 25 francos, será casi imposible poner dentro París los vinos de detalle (*souirage*) á 90 francos la pieza. Será, pues, necesario suprimir ciertas clases de líquidos sin nombre, y que fueron muy aceptados hasta hoy, mayormente no pudiéndose contar ya con los vinos artificiales, lo que podrá redundar en aumento de precio para las buenas calidades.

Las vendimias concluyen en buen tiempo en la Gironda, dando rendimientos muy variados.

Se está convencido, sin embargo, que el resultado total no pasará de un cuarto de una cosecha regular.

Respecto á la calidad, se espera que será, en general, buena.

En presencia de la penuria que se nota y de las importaciones considerables de vinos exóticos, y en especial de españoles, los precios de los vinos de Burdeos se cotizan con alza, sobre todo los blancos, de los cuales habrá mucha escasez este año.

La situación del mercado de Burdeos para los vinos extranjeros ha variado poco desde la semana pasada.

Los vinos nuevos de España se venden regularmente, pero no son objeto de grandes transacciones.

Los viejos que son muy buscados y que ya casi no se encuentran en parte alguna, aumentan sus precios de día en día, particularmente los blancos.

Los arribos de nuestros vinos comienzan ya á ser de alguna importancia, no sólo en Burdeos, sino en Cete y París.

Comercio de vinos en Inglaterra
De los informes recibidos por la *Estación Enológica* de España en Londres, resulta que continúa mejorando, aunque con mucha lentitud, el aspecto de dicho mercado.

En realidad, las operaciones son actualmente bastante más reducidas de lo que de ordinario suelen ser en esta época del año; pero los comerciantes andan muy reacios en dar órdenes de embarque hasta que los precios queden definitivamente fijados.

Las noticias de Francia muestran que la cosecha en Borgoña es buena en calidad y en cantidad, pero en la región de Burdeos, aunque la calidad esperada será buena, la cantidad quedará reducida á un tercio de la normal, lo cual hace presumir un alza en el precio de estos vinos.

Noticias semejantes hay de España, pero para regular las cotizaciones de nuestros vinos, principalmente de los Tarragonas, se aguardan los avisos de la región de Oporto.

Los datos que se reciben y la calidad y precios que traigan las primeras partidas, decidirán si este año, como el pasado, dominarán los Oportos baratos sobre los Tarragonas, ó estos sobre aquellos.

En Liverpool el aspecto de los negocios es el mismo que en Londres; quiere decir, que aunque el conjunto de las transacciones en la última semana haya sido mayor que en las semanas anteriores, no llega ni con mucho á lo que debía ser en esta época.

En la condición de mercado en el distrito de Liverpool influyen también la crisis por que atraviesan las manufacturas del algodón y las huelgas de los obreros mecánicos, que naturalmente afectan el consumo.

En Escocia é Irlanda también reina escaso movimiento, tanto en vinos como en espíritus, pero así en estas regiones como en Inglaterra se espera que de un modo ó de otro los negocios se animarán pronto, entrando el mercado en el periodo de normal actividad.

La vendimia en Italia

Se está haciendo en buenas condiciones la vendimia en Italia.

El fruto es de buena calidad, pero la cosecha resulta algo corta.

Los precios de los mostos son altos y se espera que las cotizaciones de los primeros vinos se hagan con buena estimación de los caldos.

El general Blanco

Coruña 18 (9,40 noche).—En tren correo ha llegado á esta población el general Blanco y demás personal que le acompañaba á Cuba.

En la estación le esperaba numeroso público.

Un piquete del regimiento de Zamora, con bandera y música le hizo los honores de ordenanza.

El general Blanco se aloja en el palacio de la capitanía general.—*Mencheta*.

Momentos después de la llegada de los generales á sus alojamientos ha sido obsequiado el general Blanco en la capitanía general con una serenata dada por la banda de Zamora.

El vapor que ha de conducir al nuevo gobernador general de Cuba llegará á la Coruña en las primeras horas de la madrugada.

Además de los generales embarcarán el coronel de ingenieros Sr. Dominici, y los de infantería D. Ramón Bruno, D. Rodrigo Ramirez y D. Manuel Prals, tenientes coroneles D. Fermín Doate y D. Aristides Goicovich, y los capitanes D. Eduardo Bairon y D. Eladio Pin. La orden de la pieza dispone que en cuanto fondee el buque se dirijan al cuartel

de Alfonso XII los generales, jefes y oficiales, para despedir á las fuerzas expedicionarias que en número de seiscientos hombres embarcarán y que con igual objeto se dirijan á los muelles un escuadrón de caballería y una batería del tercer regimiento de montaña, así como también una compañía de Zamora con bandas de música y cornetas.

Entre los pasajeros van el general Ceballos, los Sres. Zulueta, hermanos; el rico hacendado Sr. Durazona y señora, el Sr. Carvajal con su familia y el Sr. Godoy.

El vapor conduce desde San Sebastián cuatro sargentos, 100 soldados rezagados y sustitutos, y 34 cajas de material sanitario.

El partido conservador

Dice *El Imparcial*:

«En el orden político, lo que está llamando la atención es el acentuado movimiento conservador hacia el campo silvelista, y pocos serán ya, si queda alguno, que pongan en duda cuál es el porvenir de aquel partido en plazo que no será lejano.»

Se asegura que el Sr. Azcárrage quisiera llegar cuanto antes, mediante una fórmula decorosa á la concentración de todos los elementos conservadores, estando todas sus simpatías por la jefatura del Sr. Silvela; que el Sr. Pidal desea llegar á este mismo fin, pero sin urgencia y mediante inteligencias preliminares, y que el Sr. Euduyan cree que á nada se debe llegar fuera del Parlamento ó sin el concurso de las mayorías actuales.

Con este motivo, se habla de fórmulas para llegar á la inteligencia primero y seguidamente á la unión de todos los conservadores. Unos hablan de celebrar las mayorías una reunión, cuya opinión no ha despertado los mayores entusiasmos; otros creen que la publicación de nuevos documentos, uno del directorio y otro del Sr. Silvela, podría dejar sentadas las primeras bases de inteligencia, recorriéndose lo demás hasta la unión en breve espacio de tiempo, y también se dice que sería fórmula decorosa para todos establecer una coalición electoral.

«Cuál de las fórmulas prosperará? El tiempo lo ha de determinar y no es esto lo que más importa; lo interesante es la inclinación cada día más grande á formar un gran partido conservador con la jefatura del Sr. Silvela.»

Y sabemos que el gobierno es uno de los principales interesados en que á esta solución se llegue para tener enfrente un partido robusto en condiciones de ocupar el poder en el momento que cualquier inesperado fracaso hiciera imposible la continuación de los liberales.

Estas son las impresiones que hemos podido recoger en los círculos políticos y de personas que consideramos bien informadas.»

El general Weyler

Varios periódicos dicen que el gobierno tiene noticias de la Habana que se refieren á la manifestación que allí se prepara para despedir al general Weyler.

Parece, en efecto, que proceden de la redacción del *Diario de la Marina*.

Con esas noticias coincidió una oficial: la de que el general Weyler no se embarcará hasta el día 30.

De todo ello debieron hablar los Sres. Sagasta y Morat, y presésume que algo acordaron que determinó después una conferencia del ministro de Ultramar con el ministro de la Guerra.

Y se dijo también anoche que había funcionado no poco el cable entre Madrid y la Habana.

El general Weyler ha obsequiado con un banquete de despedida á los coroneles de voluntarios de la Habana y Matanzas.

entre el panteón y la verja del Luxemburgo.

Alrededor de ellos todo estaba desierto, sombrío y silencioso.

Creemos haber dicho ya que en cuanto anochece, por aquella época, París tomaba aspecto de duelo, y según el doctor Lister, parecía una población sitiada de ladrones.

El doctor Martin Lister, médico inglés y naturalista distinguido que había acompañado en Francia al conde de Portland, embajador del rey Guillermo después de la paz de Riswick, no hacía, después de todo, más que poner en prosa los conocidos versos de Boileau:

Quando la noche es llegada puede verse al comerciante con su tienda bien cerrada y su dinero delante;

tanto, que al ponerse oscura, casi se hace necesario ir á un bosque solitario para encontrarse seguro.

Nada era, en efecto, más á propósi-

grupos franqueó de un salto la distancia que les separaba del oficial y de su guía y cayó sobre cada uno de estos como cae la araña sobre la mosca.

El capitán no tuvo tiempo de llevar la mano á su espada...

El grito que iba á salir de sus labios fué asimismo sofocado por una mano de hierro que le cerró la boca.

Al mismo tiempo dos de aquellos hombres le asieron por los brazos paralizándolo todo movimiento de resistencia.

Después, un tercer bandido le apuntaba con una pistola á boca de jarro y le dijo con voz de trueno;

—La bolsa ó la vida.

El segundo grupo había querido hacer otro tanto con maese Dominico...

Pero éste que había visto venir el ataque, le esquivó rápidamente dando un salto hacia atrás...

Y en seguida se puso á tararear:

Mirlababi surilababo
Mirlitón ribonribette...

Este estribillo estridente y original, entonado de cierto modo, ora,

Entre tanto, no me disgustaría ver funcionar ese precioso sistema de contribuciones y de impuestos.

—Pues bien,—replicó su interlocutor—los agentes de Cartouche proceden del mismo modo que los del fisco: primero la invitación al pago, después el apremio y por último el embargo...

Y añadió arrojando una mirada oblicua.

—Por lo demás, creo que quedaréis satisfecho, pues va á funcionar ante vuestros ojos ese sistema... y hasta se me figura que va á ser sobre nuestras mismas personas.

Una docena de hombres acababan en efecto de desfilarse por la callejuela de San Jacinto...

Hombres raros, confusos y temibles á la vez cuyos cuerpos parecían hechos de la sombra de donde salían y cuyo fantástico paso no producía el menor ruido.

A la vista de nuestros dos compañeros parecieron deliberar...

Después se dividieron en dos grupos...

Y á un mismo tiempo, con movimientos iguales, cada uno de aquellos

to para las emboscadas nocturnas que aquellas calles estrechas y sin aceras, en las cuales no estaban alineadas, por lo que forman salientes y escondrijos, en donde fácilmente se escondían los malhechores á favor de la oscuridad que reinaba en toda la población en cuanto se hacia de noche.

De este modo se comprende perfectamente que los representantes de la autoridad no estuviesen muy tranquilos cuando caía la noche, y tenían que hacer las guardias en medio de aquella oscuridad, apenas turbada cada veinte pasos por la escasa claridad de las farolillos que algunos años antes se habían colocado allí por orden del teniente de policía Le Reynie...

Faroles que los partidarios de Cartouche se encargaban de apagar, ya cortando la cuerda de que estaban suspendidos á la altura de un primer piso, ya rompiendo de una pedrada el delgado vidrio que protegía sus insuficientes lucecillas.

—Mirad, capitán,—decía maese Dominico.—Su majestad el rey de Fran-

REPUBLICANOS Y CARLISTAS

La asamblea revolucionaria andaluza

Después de la sesión secreta de la Asamblea, se celebró un *meeting* público para dar cuenta de los acuerdos tomados en aquella.

Esos acuerdos son los siguientes:
Primero. Afirmar el procedimiento revolucionario.

Segundo. Establecer la unión de todos los republicanos que acepten ese procedimiento.
Tercero. Nombrar una comisión ejecutiva que tenga amplios poderes para resolver lo que estime más conveniente a la causa de la República.

Constituyeron esa comisión los Sres. Gálvez, Azuaga, Soria, Sánchez y Lerroux.

Los discursos de los oradores del *meeting* fueron de tonos enérgicos.

El representante de Valdepeñas ofreció la entusiasta cooperación de sus representados, diciendo que la sangre no se compra y que la república implantaría el servicio obligatorio.

El orador pronunció frases tan vivas, que el jefe de orden público se ve obligado a intervenir al presidente para que le llame al orden.

Este lo hace así, diciendo que la autoridad está en su derecho y que el grito de viva la república debe reservarse para las barricadas.

Los republicanos de Barcelona

Cumplimentando el acuerdo que se adoptó el lunes de la semana anterior, se han reunido nuevamente en el Círculo Republicano Democrático Federal de Barcelona, representantes de los partidos republicanos.

Después de detenida discusión, se tomaron los acuerdos siguientes:

Primero. Presentarse una comisión de los republicanos de Barcelona al gobernador civil de la provincia Sr. Larroca, el día mismo de su llegada a la capital, y pedirle permiso para la celebración de un *meeting*, en el cual se reclame el levantamiento de la suspensión de las garantías constitucionales.

Con igual objeto se celebrarán veladas políticas en los círculos y casinos republicanos de Cataluña.

Se enviarán telegramas al Gobierno pidiendo el levantamiento de la suspensión de las garantías constitucionales.

Segundo. Reclamar del Gobierno que abra una información imparcial, justa y distallada por medio de la cual se averigüe y se depuren las consecuencias de la suspensión de las garantías constitucionales, en cuanto se refiere a los procesos incoados con motivo del atentado de la calle de Cambios nuevos, pues de resultar cierto cuanto ha referido la prensa extranjera, resultaría una vergüenza nacional.

Tercero. Que se haga extensiva dicha información a las prisiones arbitrarias de carácter político, decretadas en Agosto de 1896, y a las detenciones preventivas, sin sujeción a procedimientos de ninguna clase, de ciudadanos que permanecen todavía en las cárceles.

También se hará extensiva la susodicha información a la suspensión de periódicos y la suspensión y clausura de los centros políticos.

Cuarto. Formular la más solemne protesta contra las últimas elecciones municipales realizadas en plena suspensión de las garantías constitucionales, contra todo precepto legal en materia tan importante para todos los ciudadanos, ya que al amparo de dicha suspensión se han cometido toda suerte de abusos, ilegalidades y arbitrariedades.

La velada carlista de Bilbao

La agencia Mencheta da extensos detalles del discurso pronunciado por el Sr. Llorens, en el Círculo carlista de Bilbao.

Empezó saludando a las señoras y a sus correligionarios, dando a todos las gracias por la acogida que le dispensaban.

Hizo, acto seguido, la historia del carlismo, diciendo que él jamás será traidor a la causa.

«Si preciso fuera—añadió—daría mi vida defendiendo al partido.»

Relató lo ocurrido en Cuba, haciendo comparaciones y estableciendo diferencias entre los tiempos actuales y los de Felipe II y el duque de Alba.

«Habiendo notado que la prensa liberal hace ruda campaña al carlismo, empleando frases sarcásticas, y esto es buena prueba de que se nos teme.»

Al tratar de los republicanos, calificólos de inocentes, añadiendo que están desanimados.

Los republicanos, al igual que nosotros, son enemigos de la Monarquía.

Si hubiera aquí quien pudiera contestarme diría algunas palabras que seguramente causarían sorpresa y sensación.»

Hizo después la historia de lo que está ocurriendo en Cuba, calificando de falso patriotismo los trabajos de determinados personajes.

Extendióse también en consideraciones, aludiendo a los tiempos en que sobrevió Rafael de Riego contra la soberanía, censurando que se haya conmemorado aquel hecho con lápidas de mármol.

«Si los carlistas nos levantáramos en el Norte en las actuales circunstancias, nos erigirían monumentos y lápidas? (Risas y aplausos.)»

Hablando de la sublevación de Sagunto y haciendo alusión a un personaje que ocupa en la milicia un alto cargo, le atacó, manifestando que el Poder le consideraba en suspenso, y que se habían concedido a sus hijos títulos de Castilla.

«Por qué ignoramoslo.»

Se ocupó después de la sublevación de San Gil y de los asesinatos cometidos en aquel entonces.

Tampoco Sagasta se escapó, a propósito de esto, sin su correspondiente ataque del orador.

Recordó los acontecimientos que originaron la guerra de Cuba, en la que murieron 119.000 españoles, de los cuales 9.000 eran jefes y oficiales, 110.000 soldados.

Al hablar de la paz de Zanjón, dijo que los soldados fueron encargados de llevar cajas repletas de oro a los enemigos de la Patria. «En cambio hoy se adeudan pensiones a jefes, oficiales y soldados.»

Continuando con sus recuerdos históricos, volvió a hablar de Felipe II, y elogió a D. Juan de Austria, relatando las campañas en que obtuvo éxito, estableciendo la correspondiente comparación entre la conducta de aquel general y la que observan algunos de los actuales, que se niegan a ir a Cuba por no malquistarse con sus amigos.

Recordó que Salmerón pidió a las Cortes la autonomía para Cuba, y que Sagasta se negó rotundamente a concedérsela.

No permaneciendo medio de ataque, habló de los oficiales subalternos que arrojaron del poder a los liberales.

Refiriéndose al general Weyer, dijo que no lo conoce ni tiene interés en ello, comentando lo ocurrido en el relevo de generales y opinando que el mando de Blanco será el último.

«Los carlistas no se echan al campo por no dar ocasión a que los liberales digan que en torpecemos la solución del problema anti llano.»

«Tiene hoy el carlismo medios de solucionar los conflictos pendientes? ¡Sí!»

Después de estas frases, puso de manifiesto el orador el programa político, administrativo y militar del carlismo.

Declaró que D. Carlos respetará en sus empleos a los militares, previa revisión de sus hojas de servicio.

Dijo que el carlismo hubiese contestado a los yankees con energía: «Si queréis la guerra, vayamos a la guerra. ¡Antes un Trafalgar que un Zanjón!»

Los carlistas hubieran puesto en planta en Cuba las leyes de India, que ahora solicitan Maura y Canalejas.

En las cuestiones de Hacienda defenderán las economías del Rey a bajo, y además procurarán recursos con empleados probos, fomento de la agricultura, separación del poder judicial, del gubernativo, etc., etc.

Para terminar, os diré que en Venecia se está al tanto de lo que en España ocurre.

El edificio gubernamental se desploma y se precipita su ruina al abrirse las Cámaras yankees.

Don Carlos ha dicho que si peligrara la integridad de la patria, o recibe insulto inaguantable, dirá: «¡Batallones, arriba!» siguiéndole los sus partidarios.»

El Sr. Llorens fué calurosamente aplaudido cuando terminó su discurso.

Tocóse el *Guernicaco*, que fué coreado por todos los asistentes.

NOTAS POLITICAS

El Sr. Sagasta continúa afectado por el catarro que le aqueja desde el domingo, y por prescripción facultativa no abandonó ayer la cama.

Los médicos que le asisten manifestaron que la dolencia no reviste, por fortuna, importancia, pues al enfriamiento no ha seguido ni la más ligera fiebre.

Aunque hoy pueda levantarse el Sr. Sagasta permanecerá todo el día en su alcoba.

Si el jefe de gobierno notase mejoría, como se espera, mañana se celebraría Consejo de ministros preparatorio del que el jueves ha de celebrarse en Palacio.

Hoy quedarán firmados los nombramientos de directores generales de los ministerios de la Gobernación y Gracia y Justicia.

Parece que el Gobierno tiene el pensamiento de mantener en su puesto al ministro de España en Washington, Sr. Dupuy de Lome, cuyos servicios en dicha legación se consideran convenientes en estos momentos.

Tal vez más adelante, y en vista del curso que lleven las negociaciones diplomáticas que median entre el Gobierno de Madrid y el de la República norteamericana, se haga indispensable el cambio de representante de España en los Estados Unidos.

Una comisión de consejeros del Banco de España visitó ayer al ministro de Ultramar y celebró con él una detenida conferencia.

Todos los ministros, excepto el de Gracia y Justicia, que se halla enfermo, estuvieron ayer en casa del Sr. Sagasta para informarse de su salud.

Noticias

En la plaza del Alamillo se suscitó una disputa entre el repartidor de pan Doroteo López Juárez y José Fernández Pin, zapatero.

Después de propinarse ambos varias bofetadas, el último disparó un tiro contra su contrario, ocasionándole una lesión en el pecho.

Después de ser auxiliado el herido en la Casa de Socorro fué puesto en unión del agresor a disposición del juzgado de guardia.

En la carretera de Anaulica fué herido por un agente de consumos del extraradio José Díaz García, jornalero, de treinta y cinco años de edad.

El mencionado agente disparó sobre José dos tiros de revólver hirándole gravemente en la cabeza.

El herido fué auxiliado en la Casa de Socorro y el agresor conducido al juzgado de guardia.

D. Julián Granado Marcos, comerciante,

denunció al juez de guardia que una sirvienta llamada Faustina se llevó de su domicilio, calle de los Tres Peces, número 7, dos pares de pendientes de oro, un mantón de Manila y un reloj con cadena de oro.

La infiel criada salió con dichos objetos mientras se encontraba en una habitación de la casa la dueña de la misma.

La Reina Regente firmó los decretos admitiendo la dimisión de su cargo de embajador de España en París a D. Fermín Lasala, duque de Mandas, y nombrando para sustituirle a D. Fernando de León y Castillo.

Dice *La Correspondencia*: «Se ha acercado a nosotros el Sr. Sánchez Covisa, propietario de una librería muy próxima a la Universidad, para hacer constar que el sueldo publicado en *La Correspondencia de España* denunciando un incalificable abuso que se viene cometiendo en un establecimiento industrial próximo al edificio de la Universidad, no puede en modo alguno referirse a su casa; rogádonos de paso que, para mayor satisfacción de todos, los mismos deducidos publiquen más detalles acerca de este asunto, que puedan aclararle en términos tales, que no quepa lugar a dudas, siempre enojosas.»

En Carcaissone (Francia), un español apellidado Rodríguez, disputando con un compatriota conocido por Clemente, le infligió cinco puñaladas graves.

Rodríguez huyó, y los gendarmes trataron de detenerle en las cercanías de Tuchan.

Al avasanzarse un gendarme sobre Rodríguez, éste se defendió con bríos hasta conseguir sujetar a aquél, precipitándole en un barranco y ocasionándole la fractura de una pierna.

El otro gendarme acude en auxilio de su compañero y pretende también sujetar al criminal, pero éste, dando pruebas de poseer fuerzas hercúleas, coge al gendarme y se dispone a repetir el despañamiento.

El segundo gendarme, viéndose perdido, consiguió sacar el revólver, apicándolo al pecho de Rodríguez y haciéndole dos disparos sobre el corazón, que le produjeron la muerte en el acto.

Dice de Cádiz que se ha incendiado el bergantín italiano *Marta Madre*.

Se hallaba en la bahía desde Diciembre último en que entró de arribada, haciendo agua con otras averías.

En aquellas fechas se reconoció el buque, y sus propietarios lo sacaron a subasta, adquiriéndolo los navieros Pansus Hermanos, de Barcelona, que trataban de desarmarlo.

A bordo del *Marta Madre* había solamente dos guardas y la esposa de uno de éstos.

Las llamas se apoderaron rápidamente del buque, impulsadas por el furiosísimo viento reinante.

Los guardas, que carecían de lanchas en que pudieran refugiarse, librándose del inminente peligro que corrían, se lanzaron al agua, y a nadó, consiguiendo salvarse ganando el muelle.

A las voces de socorro que salían del buque incendiado, acudieron al lugar del siniestro los botes de la escuadra y algunos de la Compañía Transatlántica y del astillero de Haynes.

Se hicieron grandes esfuerzos para salvar el buque.

A las nueve de la mañana, en vista de la imposibilidad de salvarlo, se le dió barrano y el *Marta Madre* fué echado a pique.

El buque tenía ochocientas toneladas y era de la matrícula de Génova.

Mañana presidirá el gobernador civil señor Aguilera la comisión provincial para tomar acuerdos, con objeto de dotar de cuanto necesita al nuevo hospital de San Juan de Dios.

También propondrá que se saque inmediatamente a subasta la demolición del antiguo puesto que ha sido abandonado por hallarse ruinoso.

El Sr. Aguilera ha conferenciado también con el señor ministro de la Guerra, y parece que éste se encuentra bien dispuesto para que se lleve a cabo la demolición del cuartel del Rosario.

Además, el Sr. Aguilera ha celebrado una entrevista con el presidente de la Asociación de propietarios, con objeto de que los porteros de Madrid adopten una organización semejante a la que tienen los de París para que presten ciertos servicios auxiliares en la persecución de los delitos, y pueda exigírseles responsabilidad por negligencia en el cumplimiento de su deber.

PARA LOS QUINTOS

Prórroga para la redención

A causa de la tramitación y planteamiento de la nueva ley de quintas, y no obstante el considerable número de expedientes que han informado las secciones de Gobernación y Fomento del Consejo de Estado, no todos esos expedientes de recurso de alza han llegado a Gobernación, y los que se hallan en este departamento han podido ser ya resueltos.

En su consecuencia, y como el plazo para poderse redimir a metálico expira el día 20, a fin de no causar perjuicio a los mozos que tienen incoados esos expedientes, el ministro de la Gobernación y el subsecretario, señor Merino, han acordado solicitar del ministro de la Guerra ampliación de plazo para poder redimir a los quintos que se encuentran en esa situación.

El plazo, que será muy corto, comenzará a regir desde el día que se resuelva el expediente, y a fin de evitar abusos en las respectivas Tesorerías, se exigirá certificado de

las oportunas Reales órdenes de Guerra y Gobernación.

Naufragio en Cuba

Más detalles

Hasta ahora solo han parecido 42 naufragos del vapor *Tritón*.

Faltan todavía unos 120, cuya suerte se ignora. Supóñese que algunos hayan conseguido asirse a los fragmentos del buque, y se encuentran en estos instantes luchando con las olas.

Los supervivientes refieren escenas horribles.

En un bote se salvaron 20 en los primeros momentos, pero algunos, víctimas del oleaje, cayeron al agua sin que fuera posible auxiliárselos.

Otros se salvaron nadando y hubo alguno que estuvo veinticuatro horas en el mar sosteniendo una lucha terrible con el airado elemento.

Muchos fueron devorados por los tiburones. Perecieron señoras y niños, entre ellos una madre con dos hijos gemelos de quince meses.

Un capitán, su esposa y su hija, perecieron los tres abrazados.

Dícese que el bravo capitán del *Tritón*, en el momento de hundirse el buque, se disparó un tiro de revólver en la cabeza.

Iban a bordo del vapor el capitán de infantería de marina D. Luis Pereira Ramos, el teniente dicho cuerpo D. Isafes Alvarez D'ez, el capitán del regimiento de Valencia D. Alfredo Soriano, el oficial segundo de Administración militar D. Alejo Marín Segundo, el factor D. Tomás Arencibia con su señora y dos niños, y el capitán de infantería D. Luis Muñoz.

Estos son todos los detalles conocidos hasta ahora.

El barco Real

CAPITAN DEL «TRITON»

La prensa lo ha dicho ya, sin que hasta ahora haya indicio alguno de que pueda ser, por desgracia rectificado.

«Después de disponer los salvamentos posibles dentro de las horribles circunstancias del naufragio, el capitán del *Tritón*, D. Ricardo Real, se disparó en tiro, hundiéndose seguidamente en su vapor dentro de la mar embravecida.»

Era el último que debía salvarse, y como hubo muchas y muy dolorosas víctimas, no fué de los que disputaron su vida.

La dió generosamente el primero ante la imposibilidad de salvarse todos.

El Sr. Real contaba próximamente cuarenta y ocho años; había nacido en Coruña y na vegaba desde la edad de diecisiete.

Era un bravo marino.

Cuando toda su ilusión consistía en retirarse y según cartas suyas recibidas reciente mente, acaso era este año el último que navegaba, le sorprendió la muerte ramatando heroicamente su carrera.

¡Dios le haya acogido en su seno!

MARRUECOS

Los cautivos del Rif

Parece—según dicen de Tánger—que la cuestión suscitada en el Rif con motivo del apresamiento de las personas que los moros tienen en su poder ha entrado en vías de arreglo definitivo.

Se asegura ó se inventa, pues lo creemos una invención con fines que desconocemos, que la intervención francesa ha dificultado que los cautivos fueran rescatados mediante el dinero ofrecido por los italianos y los portugueses a consecuencia de haber afirmado los agentes de la república que por su influencia devolvería España los rifleños que están presos por haber atacado al vapor *Sevilla* cuando éste defendía al *Prosper*.

Se dice también que, en vista de la actitud de Francia, han reclamado Italia y Portugal pidiendo la abstención de los agentes franceses y que éstos han recibido orden de volver a Tánger.

Créese que por fin los rifleños se avendrán a devolver los cautivos mediante la cantidad ofrecida.

Los políticos de Italia atribuyen mucha importancia a la actitud que España adopte en este asunto.

EXPEDICION FILIBOSTERA

Telegrafían de Nueva York lo siguiente: «Logrando burlar la vigilancia y persecución de las autoridades federales, oportunamente advertidas por la representación de España, ha salido de este puerto la goleta americana *Silver Heelds* con armas y municiones para los insurrectos cubanos.

En tanto que dicha goleta realizaba su cargamento en el muelle, un agente de la autoridad apostado al efecto, le vigilaba, teniendo orden de que en el mismo momento de zarpar avisase por teléfono a un cutter federal dispuesto a salir en persecución y lograr el apresamiento de la embarcación filibostera; pero el aludido agente, en lugar de utilizar el teléfono para el aviso, fué personalmente, perdiendo media hora.

Resultado, que mientras el cutter salía hacia la entrada del puerto en persecución de la goleta, ésta escapaba por otra salida, siguiendo dirección opuesta.

Al mismo tiempo que esta osada expedición, han salido de Jacksonville el *Dauntless*, el *Savannah* y otro remolcador conduciendo pertrechos; parece que su objeto es encontrarse en alta mar con el *Silver Heelds*, para completar la expedición. Las autoridades de aquel puerto estaban también advertidas como las de Nueva York.»

Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	DÍA 18	DÍA 18
4 por 100 perpetuo interior		
Fin corriente...	85 05	84 80
Idem fin próximo...	00 00	00 00
Idem F, de 50.000 pts. nomina...	85 00	84 80
Idem B, de 25.000 id. id.	00 00	84 85
Idem D, de 12.500 id. id.	85 00	84 90
Idem C, de 5.000 id. id.	86 00	86 00
Idem B, de 2.500 id. id.	86 80	87 10
Idem A, de 500 id. id.	87 30	87 20
Idem G y H, de 100 y 200 id. id.	88 40	88 60
En diferentes series...	88 80	88 40
4 por 100 perpetua exterior		
Serie F, de 24.000 pts. nomina...	80 45	80 40
Idem B, de 12.000 id. id.	80 45	80 45
Idem D, de 6.000 id. id.	80 85	81 95
Idem C, de 4.000 id. id.	81 30	81 65
Idem B, de 2.000 id. id.	83 65	83 90
Idem A, de 500 id. id.	84 25	84 45
Idem G y H, de 100 y 200 id. id.	91 00	91 15
En diferentes series...	80 31	84 00
Partidas de 50.000 pts. nomina...	00 00	00 00
Idem de 100.000 id. id.	80 50	00 00
4 por 100 amortizable		
Serie E, de 25.000 pts. nomina...	77 90	78 08
Idem D, de 12.500 id. id.	00 00	78 05
Idem C, de 6.250 id. id.	78 0	78 10
Idem B, de 2.500 id. id.	78 25	78 20
Idem A, de 500 id. id.	78 70	78 65
En diferentes series...	78 95	78 20
Oblig. del Tesoro (serie A)...	100 70	100 85
Idem id. (serie B)...	100 70	100 85
Idem de Aduanas interés 5 por 100 anual, núms. 1 al 300.000.	97 20	97 40
Idem hasta 10.000 pts. nomina...	97 20	97 40
Billetes de Cuba (1886)...	94 95	94 90
Idem hasta 10.000 pts. nomina...	94 95	94 90
Billetes de Cuba (1890)...	79 00	78 85
Idem hasta 10.000 pts. nomina...	78 95	78 85
Cédulas hipotecas. al 5 por 100.	102 20	102 50
Idem al 4 por 100...	00 00	00 00
Acciones Banco de España...	419 00	421 00
Comp. Arrend. de Tabacos...	000 00	211 00
S. de Electricidad Chamberl...	000 00	105 50
CAMBIOS		
Londres, vista...	32 92	32 87
París, vista...	30 60	30 50

Bolsa

Madrid: Contado, 64,80.
Fin de mes, 64,80.
Exterior, 80,40
Amortizable, 78,00
Cubas, 94,90
Cubas, 78,95
Banco, 421,00
Tabacos, 000,00
París vista, 30,50
Londres vista, 32,87
Aduanas 97,40
Filipinas 93,45
Barcelona, 64,80
París, 61,68

Bolsas extranjeras

París 11.—Exterior español:
Apertura, 61,56.
Cierre, 61,71.
Después de la hora oficial, 62,37
Francés: Apertura, 102,92.
Cierre, 102,90.
Italiano, 88,55.
Turco, 22,25.
Portugués, 22,00.
Ferrocarril Norte, 86.
Mediodía, 147.

Telegrama Fabra

Barcelona 11.—Interior, 64,92.
Exterior, 79,80
Londres 11.—Exterior español:
Apertura, 62,06.
Cierre, 64,37.

Telegrama Bénard

París 11 (3,40 tarde).
4 por 100 exterior, 61,50.
3 por 100 francés, 102

LA FAVORITA

Aguá higiénica para teñir el cabello y la barba. La mejor inofensiva y tónica, sin nitrato de plata ni substancia nociva, según comprueba su análisis. Destinamos 1.000 pesetas al que demuestre que en nuestro preparado existe dicho metal. Evita las enfermedades del cuero cabelludo, contribuyendo á su crecimiento, no mancha la piel ni la ropa. Úsase con la mano ó esponjita. Precio de frasco, 3,50 pesetas.

De venta en las principales Perfumerías y Peluquerías de Madrid y provincias. Por mayor en casa del autor M. Macián, Caballero de Gracia, 30 y 32, entresuelo, Madrid.

EXPORTACIÓN A PROVINCIAS

GUANOS, ABONOS Ó MINERALES

DE LA

Compañía Agrícola y Salinera de Fuente-Piedra

Medalla de oro en las Exposiciones universales de París y de Barcelona. Gran diploma de honor en Londres

Se remiten gratis cartillas y prospectos. Precios libres de todo gasto de porte para el labrador hasta toda estación de ferrocarril y puerto.

No hay agricultura posible sin abonar las tierras

Dirección: Preciados, 53, MADRID

ADMINISTRACION:

4, ARCO DE SANTA MARIA 4

CORREO DE MADRID

ADMINISTRADOR:

DON ANTONIO GINER

SECCION SECRETARIAL

Cinco años de constantes trabajos en defensa del secretariado. han sido premiados con la confianza y las simpatías de éste, proclamando el CORREO DE MADRID órgano central indispensable para la propaganda de la unión secretarial.

Correspondiendo á tan honrosas distinciones y perseverante en la misión que al nacer se impuso de ser auxiliar, jamás director de intereses y derechos ajenos, por entender que á la clase secretarial la sobra razón inteligencia y entusiasmo para conquistar por sí misma sus justísimas aspiraciones, entrega esta Sección á los más entusiastas del Cuerpo, mediante convenio aprobado y firmado por todos, constituyéndose un Consejo de redacción que es garantía del éxito en la campaña emprendida.

SECCION POLITICA Y DE NOTICIAS

Aparte de la Sección Secretarial, el CORREO DE MADRID llena cumplidamente su misión de diario político de noticias, conteniendo tanta lectura útil como otro cualquiera de su clase. Su información política, absolutamente independiente, y sus diversas secciones generales contienen cuanto de interés ocurra en la nación y en el extranjero.

Publica además novelas interesantes y recreativas, siempre morales, resultando así un diario popular de lectura amena, abundante y variada, suficiente á satisfacer todos los gustos, á la vez que el más barato de cuantos se publican en Madrid.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid, una peseta al mes. Provincias, CUATRO pesetas trimestre

PAGO ADELANTADO

SUSCRIPCIÓN COMBINADA

AL «CORREO DE MADRID» Y A

LA ADMINISTRACIÓN PRÁCTICA

ENCICLOPEDIA DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL premiada en las exposiciones de París y Chicago

Por un convenio concertado entre las empresas de estas dos publicaciones, en obsequio del cuerpo secretarial, podemos ofrecer á nuestros lectores la suscripción de este diario, en combinación con tan indispensable revista para cuantos desempeñan Secretarías de Ayuntamiento ó Juzgado, y en general para todos los empleados de la Administración pública.

Nada diremos de lo que ha sido, es y será el CORREO DE MADRID, pero sí recomendamos á nuestros lectores *La Administración Práctica*, como la mejor de las publicaciones de Administración municipal, no solo porque con la debida anticipación expone la forma de prestar en cada mes todos los servicios, sino también porque insertando, con los formularios y ejemplos prácticos, las disposiciones vigentes en cada materia, y resolviendo cuantas consultas de interés general se le dirijan, sin perjuicio de contestar por carta las urgentes, evita el inmenso gasto que supone la adquisición de obras y manuales administrativos y el peligro de aplicar erróneamente disposiciones que en aquéllas aparecen a veces como vigentes, aun cuando en realidad fueron ya derogadas por otras disposiciones.

El precio de la suscripción de esta revista es 15 pesetas anuales y 16 la del CORREO DE MADRID; pero suscribiéndose por un año á estas dos publicaciones, el precio será 29 pesetas anuales.

Es indispensable para obtener estas ventajas hacer el pago al pedir las suscripciones.

MODELACION IMPRESA DEL «CORREO DE MADRID»

Tenemos confeccionada en excelente papel de hilo é impresión esmerada la de todos los servicios de Ayuntamientos y Juzgados municipales. Los pedidos se despacha á correo seguído. Las principales ventajas que á los municipios reporta la modelación de esta casa son la economía en los reintegros y á facilidad y sencillez para llenar los impresos.

Esta imprenta no tiene corresponsales para la venta en provincias. Se entiende directamente con el comprador, dejando en beneficio de éste el descuento que en otras épocas hacía á los mediadores.

CATÁLOGOS GRATIS

Los precios de nuestro catálogo son los corrientes de las empresas que con más economía surten de modelación impresa á los Municipios. Sin embargo, en su deseo de favorecer en todo á la clase secretaria, esta casa cede á los Sres. Secretarios la comisión del 20 por 100 en cuantos pedidos, grandes ó pequeños, le hagan, y del 25 por 100 á los Secretarios suscriptores al CORREO DE MADRID. Para mayor facilidad esta empresa sirve la modelación en cuenta abierta por trimestres á los que se hallen al corriente en el pago de los impresos servidos en el anterior, y á los suscriptores que tengan satisfecho el trimestre correspondiente.

No estando dentro de estas condiciones, los peticionarios deberán acompañar el importe á cada pedido, descontándose siempre la omisión del 20 ó 25 por 100.

OBRAS ADMINISTRATIVAS, TODAS VIGENTES

que facilita el «Correo de Madrid»

sus suscriptores, sin premio ni comisión alguna, franca de porte.

LA ADMINISTRACION LOCAL.—Memoria sobre los vicios y abuso existentes en los Municipios y proyectos y bases para corregirlos, con un proyecto de elevación á carrera de los Secretarios de Ayuntamiento bases para el establecimiento oficial de un Montepío, por D. Bartolomé de Vera, Secretario de Ayuntamiento. Obra que obtuvo el premio del Conde de Toreno, bajo el patronato de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. Edición de lujo costada por dicha Corporación, como regalo al autor, según las bases del concurso.—Precio, 2'50 pesetas.

MANUAL DE RECLUTAMIENTO Y REEMPLAZO DEL EJÉRCITO, por D. Manuel Serrano y Perea, oficial 1.º del Excmo. Ayuntamiento de Madrid.—Precio en rústica, 6 pesetas.

LA ADMINISTRACION LOCAL.—Reconocidas causas de su lamentable estado y remedios históricos de las Venerandas Romera, exdiputado prov

EL CACIQUISMO, n contemporánea por D. Onofre Viladot, Secretario de Ayuntam

Manual del Timbre d ado, 2'50 pesetas.

Guía de Consumos (25 ón), 2'50.

Guía de Aprobados (8.ª edición), 3'50.

Novísimo Prospecto r la Contr bución industrial y de comercio, 2.

Guía de Omitas, ó de reclutamiento y Reemplazo del Ejército y tripulaciones de los buques de Ar (15.ª edición), con unapéndice de 1896, 3.

El Libro de los Ayuntamientos, ó sea Ley Municipal vigente. (Novísima edición), 1'50.

Guía de Cédulas perso 2.ª edición), con un apéndice de 1895, 1.

Elecciones de todas clases, en 95 formularios muy importantes, 2.

Edificios y solares, con Exp ición, Real decreto y Reglamento provisional de 24 de Febrero de 1894, para la administración, investigación y cobranza de los mismos, 1.

Cerechos reales y transmisión de bienes, con un extenso repertorio alfabético de todas las materias sujetas al impuesto, 2.

ey de Saffrazo ni versal para la elección de diputados á Cortes, y Ley Electoral de 8 de Febrero de 1877 para senadores, anotadas, 1.

Elecciones de Concejales y Diputados provinciales, con arreglo á la ley de Sufragio universal vigente y reales decretos de 5 de Noviembre de 1890 y 24 de Marzo de 1891, con 35 formularios importantes y división por distritos para las provinciales, con las variantes introducidas por las leyes de 3 de Julio de 1883 y 12 de Mayo de 1888; todo anotado extensamente, 1'50.

En busca de contadores de la rionera pública, urbana y rural, 1.

Administración econ ica provincial é inspección de la Hacienda pública.—Contiene este cñeto art. 65 de la ley de presupuestos de 5 de Agosto de 1890; el Real decreto y Reglamento de igual fecha, y la Exposición, Real decreto y Reglamento provisional de la inspección, etc., de 14 Septiembre del referido año; anótado todo extensamente, 1.

Guía completísima del impuesto especial sobre el alcohol.

Manual del servicio de inspección é investigación de la Hacienda pública, que contiene el Real decreto y Reglamento de 31 Agosto de 1892, 1.

Legislación de Minas.—Obra completísima con dos Apéndices, publicados el uno en 10 de Agosto de 1892 y otro en Septiembre de 1892, 3'50.

Contribucion territorial, cartillas y amillaramientos, con Apéndice de Septiembre de 1893 y ley de Presupuesto de 5 de Agosto de los propios mes y año, 4.

Guía de Secretarios de Ayuntamiento, con muchos formularios de expedientes, etc., y un Apéndice de Marzo de 1893, 3'50.

Ley Provincial vigente. (Ultima edición). Con un Apéndice de Marzo de 1893, 1.

Guía del uso de armas, caza y pesca, 0'75.

Manual de Procedimiento de las reclamaciones económico-administrativas del ministerio de Hacienda y del procedimiento administrativo para todas las oficinas centrales, provinciales y locales dependientes del Ministerio de la Gobernación, 1.

Reglamento del Resguardo de consumos de 29 de Septiembre de 1885, con notas importantes. (Edición de Julio de 1889, 0'50.

Manual de emigraciones. (Edición de Mayo de 1888), 0'75.

Ley del juicio por Jurados, extensamente anotada. (Ediciones de Mayo y Julio de 1885). Su precio, 1.

Guía de la prestación personal para obras públicas y municipales (Edición de id. id.), 1'50.

Contratos administrativos de lo Ayuntamiento y Diputaciones provinciales. (Edición de 1887), 1.

Manual de alojamientos y bagajes. (Idem de Junio de id.), 1'50.

Administración al Ejército y Guardia civil.—(Idem id.), 1'50.

Reglamentos de Registro mercantil y Bolsas de Comercio, 0'75.

Legislación de Expropiación forzosa por causa de utilidad pública, extensa y convenientemente anotada, con modelos y formularios para todos los actos y servicios referentes al ramo. (Ultima edición), 2'50.

Manual de repartos de la contribución territorial, con 2.700 tablas, centimo por centimo cada una, que empiezan con la de un centimo de peseta por 100, y siguen las de 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 céntimos, y así sucesivamente hasta la de 25 pesetas y un centimo; continuando después las 27, 28, 29, 30, 31, etc., de enteros, hasta el 99 0/0; todo lo que facilita extraordinariamente la confección de dichos repartos y las múltiples operaciones de intereses. Contiene también formulario de repartimiento, ligadas todas sus casillas debidamente; y además, formularios de los estados que han de acompañarse al remitirlos á la Administración de Contribuciones y Rentas, y extensas explicaciones sobre el modo de practicarse esos trabajos y de usar las tablas, á las cuales va adjunta una clave que evita á la vez que la confusión las equivocaciones que sin ella podrían originarse. (Edición de 1888), 8.

Libro manual de pesas y medidas, antiguas y métrico decimal de Castilla y de las 49 provincias de España, utilísimo á todas las clases sociales, y muy especialmente á los Alcaldes y Secretarios municipales para la confección de amillaramientos, etc.; publicado en Diciembre de 1881, 2'50.

Guía teórico-práctica de Contabilidad municipal y partida doble, que contiene: Un libro diario de intervención con su correspondiente libro borrador; otro mayor ó de cuentas corrientes; otro de balances mensuales de comprobación y otro de Caja de Depositaria, basado en un presupuesto que se incluye con más de 100 notas aclaratorias de todos los artículos del mismo; cuenta de caudales y cuenta de contribuciones; un presupuesto adicional; balances, liquidaciones y otros estados de gastos é ingresos, nacido todo de la cuenta y razón de los libros antes citados, etc., etc. (Edición de 1879), 3'50.

ey provisional de Administración y Contabilidad de la Hacienda de 25 de Julio de 1870. (Edición de 1883), 0'50.

Legislación de Presupuestos y Contabilidad provincial y municipal, 1'25.

Frontario de la Administración municipal.—4 tomos en 4.º prolongado, con 1.700 formularios, cuya obra se publicó en el año de 1876, 22'50.

OBRAS LITERARIAS

El Ángel de una familia.—Comedia dramática en cuatro actos, verso, 2.

Celos y Quid pro quo.—Comedia en un acto y en verso, 1.

El Crisol de centenares.—Libros, álbums, folletos, periódicos, etc., 1.

Perlas literarias de Julio de 1890, 2.

Brillantes literarios.—máximas y sentencias morales, filosóficas y políticas, 2'50.

Adúltera y parricida.—Leyenda histórica contemporánea en verso 1'50

A luchar y... ¡adelante!—Bosquejos políticos, económicos y sociales, 2.

La Administración del CORREO DE MADRID facilita estas obras á cuantos se las pidan. No siendo ninguna de ellas editada por esta casa, no puede hacer á los Secretarios los beneficios que deja en la modelación impresa. Los pedidos vendrán siempre acompañados de su importe.

Administración é imprenta, Arco de Santa María, 4, Madrid